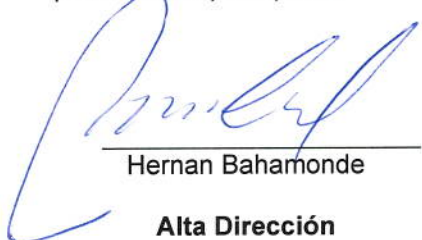


## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y ENERGÍA

JJC Contratistas Generales S.A., responsable y comprometida con la construcción de obras civiles y electromecánicas, y con el desarrollo de sus grupos de interés<sup>1</sup>, establece esta política única, integrada y alineada a la dirección estratégica de la organización para su Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Energía, asumiendo como compromisos:

- Desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión, basado en los lineamientos establecidos en las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001.
- Establecer y mantener objetivos medibles, alineados a nuestra misión y a las expectativas de nuestros grupos de interés, logrando su satisfacción y mejorando nuestra competitividad y eficiencia.
- Buscar a través del análisis de riesgos, mejora continua e innovación de nuestros procesos, un mejor desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Energía satisfaciendo a nuestros grupos de interés.
- Implementar los medios necesarios para:
  - a) La protección y prevención sostenida para la conservación del medio ambiente en los lugares donde actuamos.
  - b) Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para asegurar la integridad física y prevenir el deterioro de la salud de nuestros trabajadores y terceros mediante la eliminación de los peligros y reducción de riesgos de SST, en consulta y participación de nuestros trabajadores a través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - c) Asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y las metas energéticas.
  - d) Apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y cuando lo requiera las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- Cumplir los requisitos legales aplicables en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía, los establecidos por el cliente u otros que la organización haya asumido.

La presente política es de cumplimiento obligatorio por parte de todos sus trabajadores, subcontratistas y proveedores principales.



Hernan Bahamonde  
**Alta Dirección**



Sebastián Martín  
**Alta Dirección**



Renato Chavez  
**Alta Dirección**



Johnny Villanueva  
**Alta Dirección**



Luis Felipe de la Flor  
**Alta Dirección**

<sup>1</sup> Clientes, accionistas, trabajadores y lugares donde actuamos.